

DATOS A RELLENAR EN EL MODELO 046 PARA EL PAGO DEL CANON DE VERTIDO DE ACUERDO CON LA LIQUIDACION EFECTUADA

Consejería de: Medio Ambiente.
Delegación de: Granada.
Código territorial: MA 18 01.
Concepto (casilla 04): 0037.
Liquidación anexa (casilla 32): X.
Expediente núm. (casilla 33): AV-GR 01/93.

Descripción (casilla 36): Canon de vertido para 2001 según liquidación que se adjunta (aplicación de ingresos 301.29).

Total a ingresar (casilla 37): 7,91 €.
Fecha de la liquidación (casilla 89): 08.02.2002.

Sevilla, 8 de febrero de 2002.- El Director General, Juan Espadas Cejas.

CORRECCION de errores a la Orden de 17 de enero de 2002, por la que se aprueba el amojonamiento del monte El Robledal, propiedad del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga).

Detectado error en la Orden de esta misma Consejería, de fecha 17 de enero de 2002, por la que se aprueba el amojonamiento del monte denominado El Robledal, propiedad del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga).

A la vista del artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada en parte por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en uso de las facultades que me vienen conferidas, se pasa a la siguiente corrección:

En el encabezamiento de la Orden de referencia, donde se dice: «... por la que se aprueba el deslinde del monte denominado El Robledal ...», deberá decir: «... por la que se aprueba el amojonamiento del monte denominado El Robledal ...».

Sevilla, 4 de abril de 2002.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de abril de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de Administración y servicios de esta Universidad.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 13 de enero de 2001, se publicó la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de Administración y servicios de esta Universidad.

Con fecha 21 de marzo de 2002, la Junta de Gobierno de esta Universidad ha aprobado la funcionarización del puesto

de Director del Servicio de Deportes, por lo que es necesario modificar parcialmente la actual Relación de Puestos de Trabajo en lo que se refiere al mencionado puesto, quedando como figura en el Anexo.

Cádiz, 4 de abril de 2002.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

A N E X O

Universidad de Cádiz

Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de Administración y servicios

Servicio: Deportes y Extensión Universitaria (Campus de Cádiz).

Orden: 103.
Centro: Rectorado. Grupo I.
Puesto de trabajo: Director.
Dpto./Serv. Central: Servicio Deportes.
Número: 0.
Funcionario: 1.

RESOLUCION de 4 de abril de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de Administración y servicios de esta Universidad.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 13 de enero de 2001, se publicó la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de Administración y servicios de esta Universidad.

Con fecha 21 de marzo de 2002, la Junta de Gobierno de esta Universidad ha aprobado la funcionarización del puesto de Director del Servicio de Deportes, por lo que es necesario modificar parcialmente la actual Relación de Puestos de Trabajo en lo que se refiere al mencionado puesto, quedando como figura en el Anexo.

Cádiz, 4 de abril de 2002.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

A N E X O

Universidad de Cádiz

Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de Administración y servicios

Número: 27 bis.
Centro/Campus: Rectorado.
Unidad: Servicio de Deportes.
Denominación: Director Servicio Deportes.
Adscripción: Funcionario.
Grupo: A.
Nivel: 28.
Forma de provisión: Concurso.
Número: 1.
Observaciones: 2,4.